

Santander espera crecer en el primer trimestre, con un RoTE post-AT1 que mejora al c.15,7% y un CET1 que aumenta al 12,9%, y reitera todos sus objetivos de 2025

- La presidenta, Ana Botín, dirá hoy en la junta de accionistas que durante el primer trimestre el banco ha seguido aumentando el número de clientes y espera lograr un RoTE de aproximadamente el 15,7% (post-AT1), en camino de alcanzar el objetivo anual de aproximadamente el 16,5%. El CET1 previsiblemente alcanzará el 12,9%, con un valor contable tangible más dividendo en efectivo por acción aumentando por encima del 14%.
- Entre los objetivos de 2025 está alcanzar unos ingresos de unos 62.000 millones de euros, reducir los costes en términos absolutos, mantener un coste del riesgo estable, y alcanzar un RoTE de aproximadamente el 16,5% (post-AT1) y un CET1 del 13%.
- Botín dirá: *"Los recientes anuncios en Estados Unidos sobre aranceles reflejan un aumento de las tensiones comerciales. Como banco, nuestro objetivo es ayudar a los clientes a hacer frente a la volatilidad y estamos comprometidos a hacerlo. Nuestros mercados, sin embargo, siguen mostrando resiliencia. Los datos de empleo, clave de la calidad de los activos, son muy buenos."*
- En la junta de hoy se aprobará un dividendo final en efectivo de 11 céntimos de euro por acción, con cargo a los resultados de 2024, que se pagará a partir del 2 de mayo de 2025, lo que supone un incremento del 19% en el dividendo total en efectivo por acción con cargo a 2024.

Madrid, 4 de abril 2025 - NOTA DE PRENSA

La presidenta de Banco Santander, Ana Botín, anunciará en la junta general de accionistas de la entidad, que se celebra hoy en formato virtual desde Boadilla del Monte, que Santander confía en cumplir con sus objetivos para 2025.

Sobre los resultados del banco, Ana Botín dirá:

- *"Mirando hacia el futuro, esperamos seguir aumentando la rentabilidad en 2025. Aunque estamos monitorizando las implicaciones de los anuncios recientes en Estados Unidos sobre aranceles, es en los momentos difíciles cuando el valor de nuestra diversificación se hace más evidente. Nuestra diversificación actúa como estabilizador en un entorno global incierto."*
- *Por ello, mantenemos todos nuestros objetivos para el año 2025: alcanzar unos ingresos de aproximadamente 62.000 millones de euros; reducir los costes en términos absolutos frente al año anterior; mantener un coste del riesgo estable, con los mercados de mejor desempeño compensando a otros, y alcanzar un RoTE de aproximadamente el 16,5% (post-AT1) y un CET1 del 13%.*
- *Para el primer trimestre de 2025, continuamos con la tendencia positiva de años anteriores, creciendo en número de clientes, con ingresos que se espera se mantengan estables, mientras que los costes caerán en euros corrientes en comparación con el mismo periodo del año anterior. Ambos, costes e ingresos, están en línea con nuestra guía para 2025 y dan como resultado una mejora en la eficiencia de aproximadamente 50 puntos básicos. La calidad crediticia se mantiene estable, con un coste del crédito dentro de lo previsto.*

- *Como resultado, en el primer trimestre esperamos aumentar la rentabilidad en comparación con el ejercicio completo de 2024, alcanzando un RoTE de aproximadamente el 15,7% (post-AT1), camino de lograr nuestro objetivo anual de aproximadamente el 16,5%; incrementar el valor contable tangible más dividendo en efectivo por acción en más de un 14%, y mantener una sólida generación de capital, con una ratio CET1 del 12,9% (10 puntos básicos por encima del cierre de 2024)."*

Escala global y macro

En su discurso de hoy, Botín también hablará del continuo crecimiento y la rentabilidad de Santander, impulsados por la transformación del banco y el buen estado del mercado laboral en todos los países donde opera, y del entorno macro:

- *"ONE Transformation es nuestro plan para rentabilizar aún más nuestra escala global, combinando nuestro liderazgo local con las plataformas que estamos implantando en todo el grupo. Estamos fomentando la colaboración entre nuestros cinco negocios globales (lo que llamamos 'network collaboration') y a través de nuestra plataforma tecnológica global podemos ofrecer las mejores soluciones del mercado y escalarlas a todos nuestros países. Con ello, mejoramos la experiencia del cliente al tiempo que reducimos el coste de servicio, crecemos más y seguimos mejorando la rentabilidad.*
- *Durante los primeros meses de 2025, hemos visto un aumento de la incertidumbre geopolítica y una alta volatilidad en los mercados en todo el mundo. La actual previsión de crecimiento de la economía global a cinco años es del 3,1%, la más baja de los últimos 16 años.*
- *Los recientes anuncios en Estados Unidos sobre aranceles reflejan un aumento de las tensiones comerciales. Como banco, nuestro objetivo es ayudar a los clientes a hacer frente a la volatilidad y estamos comprometidos a hacerlo. Nuestros mercados, sin embargo, siguen mostrando resiliencia. Los datos de empleo, clave de la calidad de los activos, son muy buenos.*
- *Se espera que España crezca un 2,5% en 2025, por encima de la media europea, alcanzando niveles récord de empleo, con cerca de 22 millones de personas afiliadas a la Seguridad Social. En Europa, tenemos un gran desafío, y también una gran oportunidad, que es la de desempeñar un papel muy relevante a nivel global. Es el momento de pasar a la acción, y hacer los cambios que resulten en crecer más y mejor, lo que permitirá hacer sostenible el modelo social europeo."*

Propuestas de la junta

En la junta de hoy, se somete a votación la aprobación de un dividendo final en efectivo de 11 céntimos de euro por acción con cargo a los resultados de 2024, que se pagará a partir del 2 de mayo de 2025. Con ello, el dividendo total en efectivo por acción con cargo a los resultados de 2024 será de 21 céntimos de euro, lo que supone un incremento del 19% en comparación con el dividendo en efectivo con cargo al año anterior. Esta retribución se complementa con dos programas de recompra de acciones que corresponden a un total de 3.100 millones de euros con cargo a los resultados de 2024. El primero ya está completado y el segundo va por el 43%. Una vez se complete el segundo, el banco habrá recomprado aproximadamente el 15% de sus títulos desde noviembre de 2021. Con ello, la remuneración total al accionista con cargo a los resultados de 2024 ascenderá a unos 6.300 millones de euros.

Los accionistas también votarán la reelección como consejera de Ana Botín, presidenta; Héctor Grisi, consejero delegado; Glenn Hutchins, vicepresidente y consejero coordinador; Luis Isasi, consejero externo; y Pamela Walkden, consejera externa (independiente). También se someterán a votación las cuentas anuales, la remuneración y otros asuntos.

Información importante

Indicadores financieros no-NIIF y medidas alternativas de rendimiento

Además de la información financiera preparada conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y derivada de nuestros estados financieros, este documento incluye ciertas medidas alternativas del rendimiento (MAR), según se definen en las Directrices sobre las medidas alternativas del rendimiento publicadas por la Autoridad Europea de Valores y Mercados (ESMA) el 5 de octubre de 2015, así como ciertos indicadores financieros no-NIIF. Las medidas financieras contenidas en este documento que se consideran MAR e indicadores financieros no-NIIF se han elaborado a partir de la información financiera de Grupo Santander, pero no están definidas ni detalladas en el marco de información financiera aplicable y no han sido auditadas ni revisadas por nuestros auditores. Utilizamos estas MAR e indicadores financieros no-NIIF para planificar, supervisar y evaluar nuestro desempeño. Consideramos que estas MAR e indicadores financieros no-NIIF son útiles para facilitar al equipo gestor y a los inversores la comparación del desempeño operativo entre periodos. Las MAR que utilizamos se presentan, a menos que se especifique lo contrario, sobre una base de tipo de cambio constante, que se calcula ajustando los datos reportados del período comparativo por los efectos de las diferencias de conversión de moneda extranjera, que distorsionan las comparaciones entre periodos. No obstante, estas MAR e indicadores financieros no-NIIF tienen la consideración de información complementaria y no pretenden sustituir las medidas NIIF. Además, otras compañías, incluidas algunas de nuestro sector, pueden calcular tales medidas de forma diferente, lo que reduce su utilidad con fines comparativos. Las MAR que utilizan denominaciones ASG no se calculan de acuerdo con el Reglamento de Taxonomía ni con los indicadores de impacto adverso del SFDR. Para obtener mayor información sobre las MAR y los indicadores financieros no-NIIF utilizados, incluida su definición o una conciliación entre los indicadores de gestión aplicables y la información financiera presentada en los estados financieros consolidados preparados según las NIIF, se debe consultar el Informe Anual de 2024 en el Form 20-F, presentado en la U.S. Securities and Exchange Commission (la "SEC") el 28 de febrero de 2025 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informacion-sobre-resultados-semestrales-y-anales-suministrada-a-la-sec/2025/sec-2024-annual-20-f-2024-disponible-solo-en-ingles-es.pdf>), así como la sección Medidas Alternativas de Rendimiento del presente Informe Anual de 2024 de Banco Santander, S.A. ("Santander"), publicado el 28 de febrero de 2025 (<https://www.santander.com/content/dam/santander-com/es/documentos/informe-financiero-anual/2024/ifa-2024-informe-financiero-anual-consolidado-es.pdf>). Las medidas ordinarias, que se incluyen en este documento, son medidas no-NIIF.

Los negocios incluidos en cada uno de nuestros segmentos geográficos y los principios de contabilidad bajo los cuales se presentan sus resultados aquí pueden diferir de los negocios incluidos y los principios contables locales aplicables en nuestras filiales en dichas geografías. En consecuencia, los resultados de las operaciones y tendencias mostradas para nuestros segmentos geográficos pueden diferir materialmente de los de dichas filiales.

Previsiones y estimaciones

Santander advierte de que este documento contiene manifestaciones que pueden considerarse 'manifestaciones sobre previsiones y estimaciones' ('forward-looking statements') según su definición en la Private Securities Litigation Reform Act of 1995 de los EE.UU. Esas manifestaciones se pueden identificar con términos como 'prever', 'proyectar', 'predecir', 'anticipar', 'debería', 'pretender', 'probabilidad', 'riesgo', 'VaR', 'RoRAC', 'RoRWA', 'TNAV', 'objetivo', 'meta', 'estimación', 'futuro', 'ambición', 'aspiración', 'compromiso', 'comprometer', 'centrarse', 'empeño' y expresiones similares. Estas manifestaciones se encuentran a lo largo de este documento e incluyen, a título enunciativo pero no limitativo, declaraciones relativas al futuro desarrollo de nuestro negocio y a nuestra política de retribución a los accionistas.

Los factores importantes que se indican a continuación (junto con otros descritos en distintas secciones de este documento), así como otros factores desconocidos o impredecibles, podrían afectar a nuestra evolución y resultados futuros y dar lugar a resultados significativamente distintos de aquellos anticipados, esperados, proyectados o asumidos en nuestras declaraciones sobre previsiones y estimaciones: (1) condiciones económicas o del sector en general (por ejemplo, una desaceleración económica; mayor volatilidad en los mercados de capitales; inflación; deflación; cambios demográficos; variaciones en los hábitos de consumo, inversión o ahorro; y los efectos de las guerras en Ucrania y Oriente Medio, o el brote de emergencias de salud pública en la economía global) en las áreas en las que tenemos operaciones o inversiones significativas; (2) condiciones, regulaciones, objetivos y fenómenos meteorológicos relacionados con el clima; (3) exposición a riesgos de mercado (por ejemplo, riesgos derivados de los tipos de interés, los tipos de cambio, los precios de las acciones y de nuevos índices de referencia); (4) pérdidas potenciales derivadas de amortizaciones anticipadas de préstamos, depreciación de garantías o riesgo de contraparte; (5) inestabilidad política en España, el Reino Unido, otros países europeos, América Latina y los Estados Unidos; (6) cambios legislativos, regulatorios o fiscales (incluidos los requisitos regulatorios de capital y liquidez), en especial a la luz de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y el aumento de la regulación como consecuencia de crisis financieras; (7) integración de adquisiciones y los desafíos derivados de la desviación de recursos y atención de la dirección respecto de otras oportunidades estratégicas y asuntos operativos; (8) incertidumbre sobre el alcance de las acciones que puedan ser requeridas por parte de nosotros, los gobiernos u otras partes para lograr objetivos relacionados con el clima, el medio ambiente y asuntos sociales, así como la naturaleza

Comunicación Corporativa

Ciudad Grupo Santander, edificio Arrecife, planta 2
28660 Boadilla del Monte (Madrid)
comunicacion@gruposantander.com
www.santander.com - Twitter: @bancosantander

cambiante de la ciencia subyacente y de las normas y regulaciones del sector y gubernamentales; (9) nuestras propias decisiones y acciones, incluidas aquellas que afecten o modifiquen nuestras prácticas, operaciones, prioridades, estrategias, políticas o procedimientos; y (10) cambios que afecten a nuestro acceso a liquidez y financiación en condiciones aceptables, especialmente como consecuencia de variaciones en los diferenciales de crédito o de una rebaja en las calificaciones crediticias del grupo en su conjunto o de sus filiales principales.

Las declaraciones sobre previsiones y estimaciones se basan en expectativas actuales y estimaciones futuras relativas a las operaciones y negocios de Santander y de terceros, y abordan cuestiones que presentan distintos grados de incertidumbre, incluyendo, entre otros: el desarrollo de normas que podrían modificarse en el futuro; planes, proyecciones, expectativas, objetivos, metas, estrategias y fines relacionados con el desempeño medioambiental, social, de seguridad y de gobernanza, incluidas las expectativas sobre la futura ejecución de las estrategias energéticas y climáticas de Santander y de terceros, así como las hipótesis subyacentes y los impactos estimados sobre los negocios de Santander y de terceros relacionados con dichas estrategias; el enfoque, los planes y las expectativas de Santander y de terceros en relación con el uso del carbono y la reducción prevista de emisiones; cambios en las operaciones o inversiones conforme a las leyes y normativas medioambientales existentes o futuras; y cambios en la regulación gubernamental y en los requisitos normativos, incluidos aquellos vinculados a iniciativas relacionadas con el clima.

Las declaraciones sobre previsiones y estimaciones tienen carácter aspiracional, deben considerarse indicativas, preliminares y con fines meramente ilustrativos, se refieren únicamente a la fecha de aprobación de este documento, se basan en el conocimiento, la información y las opiniones disponibles en dicha fecha, y están sujetas a modificaciones sin previo aviso. Banco Santander no asume ninguna obligación de actualizar o revisar dichas declaraciones, ya sea como resultado de nueva información, acontecimientos futuros o cualquier otra circunstancia, salvo que así lo exija la legislación aplicable.

No constituye una oferta de valores

Ni este documento ni la información que contiene constituyen una oferta de venta ni una solicitud de una oferta de compra de valores.

El rendimiento pasado no es indicativo de los resultados futuros

Las declaraciones respecto al rendimiento histórico o las tasas de crecimiento no pretenden dar a entender que el rendimiento futuro, la cotización de la acción o los resultados futuros (incluido el beneficio por acción) de un periodo dado vayan a coincidir o superar necesariamente los de un ejercicio anterior. Nada de lo reflejado en este documento se debe interpretar como una previsión de beneficios.